 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta No. 07 - Sesión Ordinaria


Fecha: Jueves 12 de agosto de 2021

Horario: 6:00 p.m – 8:45 pm

Lugar: Sesión Virtual / Plataforma de Meet (meet.google.com/ftq-rddq-yco)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Kennedy	Roberto Carlos Vidal Henao
Representante de Cultura Festiva	CLACP Kennedy	Blanca Lilia Medina
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Kennedy	María Orfi Mejía
Representante de Artesanos	CLACP Kennedy	Victoria Quevedo Mora
Representante de Literatura	CLACP Kennedy	Andrés Eduardo Zarate Orjuela
Alcaldía Local	CLACP Kennedy	Paola Vargas
Gestora Territorial	CLACP Kennedy	Jenny Pérez Baquero
Arte Dramático	CLACP Kennedy	Omar Mauricio Alemán
Representante de Danza	CLACP Kennedy	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Representante de Artes Plásticas	CLACP Kennedy	Rosalba Silva Esquivel
Infraestructura cultural	CLACP Kennedy	Diana Carolina Rodríguez
Mesa Sectorial Local	IDARTES - Subdirección de las Artes	Javier Francisco González
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Kennedy	Herley Molano Garzón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Técnico SCRD	Marcela Toscano
Colectivo ARDEC	Juan Diego Velásquez
Renacer Colombiano	Juan Manuel Martínez
Equipo de Participación de Alcaldía Local	Nasly Cruz
Alcaldía Local de Kennedy	Mery Patricia Quintero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Cabildos Indígenas	CLACP Kennedy	Nelson Basto
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	CLACP Kennedy	Ayda Pilar Navarrete Buitrago
Representante Emprendimiento cultural	CLACP Kennedy	Leonel Baruc Tautiva Núñez (con Justificación)
Representante de Mujeres	CLACP Kennedy	Magda María Sánchez Lloreda
Representante de Música	CLACP Kennedy	Jorge Armando Rodríguez


No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 18

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 13

Porcentaje de Asistencia: 72%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Ratificación de la aprobación de la APA y ratificación delegada para la Mesa Sectorial
3. Estado de ausencias de consejeras y consejeros
4. Asamblea Interlocal de Occidente - 27 de agosto
5. Asamblea Popular de Cultura – Invitado Colectivo de Organizaciones Kennedy

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

5.1 Espacio para la Organización Renacer Colombiano – Invitado Juan Manuel Martínez

6. Temas con Alcaldía Local:

6.1 Representante para Consejo Local de Derechos Humanos

6.2 Respuesta de Alcaldía a solicitud de CLACP en inclusión de comité EFA

6.3 Delegado a ejecución - proyecto 387 de 2020

7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio al encuentro se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte de la Secretaría Técnica Jenny Carolina Pérez.

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se realiza la verificación por medio de lista de asistencia, con 9 consejeros presentes, hay quorum decisorio.

2. Ratificación de la aprobación de la APA y ratificación de la delegada de la Mesa Sectorial para el tema de Es Cultura Local

Consejero Roberto Carlos Vidal: comenta que se formaliza la delegación para la Mesa Sectorial de la Consejera Rosalba Silva Esquivel, en aras de la representación como localidad en el compuesto intersectorial para componer, construir, hacer proceso de veeduría y seguimiento entorno a la formulación de los procesos que se desarrollan con el componente de Es Cultura Local; escogida de manera interna y unánime por el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy; la cual ya tuvo sesión hoy 12 de agosto en horas de la mañana.


Se hace firma de acta en aprobado oficialmente para la delegación ante la Mesa Sectorial Local de la Consejera Rosalba Silva Esquivel.

Profesional Jenny Carolina Pérez: hace la aclaración que las instituciones que hacen parte del sector de Cultura Recreación y Deporte, desarrollan una Mesa Sectorial Local, los cuales se reúnen para múltiples tareas y articulaciones; la cual a su vez de ahora en adelante incluirá la Mesa Técnica para el seguimiento del Programa de Es Cultura Local; una estrategia propuesta desde el 2020 a la cual se une el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy en el presente año; por eso la importancia de que el Consejo tenga una representación en esta Mesa Técnica.

Consejero Roberto Carlos Vidal: se da por aprobada la ratificación de la Agenda Participativa Anual por el presidente y consejeros.

3. Estado de ausencias de consejeras y consejeros

Consejero Roberto Carlos Vidal: manifiesta que en términos de la participación activa del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de cada una de las delegaciones que fueron nombradas por decreto y votación popular desde el 2018, en el

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

decreto 480 del 2018 en el cual se establece las asistencias a las Sesiones Ordinarias y proceso frente a las inasistencias; se ha revisado con la Secretaría Técnica, Jenny Carolina Pérez, la afectación que causa en el quórum decisorio y las vacancias que están por surtirse:

Delegación de Consejo Local de Discapacidad
Delegación de Comunidades Étnicas e Indígenas

Profesional Jenny Carolina Pérez: indica que es pertinente informar el trabajo que se ha realizado por parte de la Secretaría Técnica con respecto a las delegaciones, por parte del Consejo Local de Discapacidad se remitió en tres oportunidades correo electrónico a la persona líder del espacio Aida Pilar Navarrete informando las inasistencias a las sesiones y se solicitó una respuesta, la cual no se obtuvo de ninguna manera; en cuanto a la Delegación de Cabildos Indígenas su representante Nelson Basto el número de contacto que está en la base de datos no está en funcionamiento, al igual que el correo electrónico; se hace la investigación con el equipo de Participación de la SCR D donde se refiere a el Decreto 480 en estos casos específicos, indica que los sectores quedan desiertos y disponibles para hacer elección atípica de los sectores.

Consejero Roberto Carlos Vidal: propone que mientras se realizan las Elecciones Atípicas, el referente de Alcaldía trate de hacer un acercamiento con representantes del Cabildo Indígena para validar otro delegado a este sector para aplicar el decreto 480, ya que el delegado Nelson Basto no ha asistido a las sesiones del Consejo desde julio 2019 y no se tiene referencia de acciones por parte de él en la localidad.

Profesional Jenny Carolina Pérez: explica que el Consejo está en proceso de formar un comité para ponerse en contacto con la Secretaría Técnica y así trabajar en la definición del documento solicitando el aval, unificando estos nuevos sectores correspondientes de discapacidad y cabildos indígenas, así como manifiesta que está a la espera de la definición interna que el Consejo informe relacionado con los sectores nuevos a incluir, para así realizar solicitud de aval de todos los sectores de una vez.

Consejero Roberto Carlos Vidal: propone que el comité sea conformado por las consejeras María Orfi Mejía, Blanca Lilia Medina, Rosalba Silva Esquivel y Representante de Alcaldía; con encuentro el jueves 2 de septiembre hora 04:00pm. Lo cual queda sobre la mesa para confirmación por parte de las personas del comité.


4. Asamblea Interlocal de Occidente - 27 de agosto

Consejero Roberto Carlos Vidal: comenta que se envió la información ayer por el grupo de WhatsApp; donde se modifica el nombre de Asamblea para Encuentro de Diálogo Interlocal, así como hacer mesas de trabajo con temas a nivel de ciudad con arte y derechos humanos.

Profesional Jenny Carolina Pérez: socializa que el espacio de la asamblea Interlocal va a tener cuatro carpas, una por localidad, con ejes temáticos así: Kennedy – Arte y derechos humanos; Fontibón – Plan de Ordenamiento Territorial e Industrias Creativas; Engativá – Programa Distrital de Estímulos; Bosa – Por definir.

Se confirman asistentes al encuentro:

Blanca Medina - Representante Cultura Festiva

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

Mauricio Alemán – Representante Arte Dramático
Diana Rodríguez – Representante Infraestructura Cultural
Rosalba Silva Esquivel – Representante Artes Plásticas
Roberto Carlos Vidal – Representante Gestores Culturales
Victoria Quevedo – Representante de artesanos

5. Asamblea Popular de Cultura 15 de agosto– Invitado: Colectivo de Organizaciones Kennedy

Invitado Juan Diego Velásquez: socializa que la Asamblea Artística y Popular nace de una serie de encuentros en torno al arte y el paro nacional, a través de una serie de tomas artísticas, algunos colectivos del sector se han convocado a la discusión a partir del arte; es un ejercicio que se plantean algunas organizaciones de Kennedy donde quieren encontrar propuestas entorno a la coyuntura del sector artístico y cultural, teniendo una visión no institucional, que hacen parte de unos sueños que a largo plazo se quiere imprimir en la sociedad, con un sentido democrático y pacífico, con justicia social, para dignificar la vida de las personas; donde se desarrollan 3 ejes:

1. Derechos humanos entorno al arte, artistas callejeros o informales.
2. La administración pública y el arte, instrumentalizar todas las instancias y formas organizativas que tiene el estado entorno al arte y la cultura.
3. Artistas y crisis social

Consejera Blanca Medina: pregunta sobre qué se espera del Consejo para este evento y qué acogida han tenido dichas mesas de trabajo.

Juan Diego Velásquez: socializa que, en el marco del Paro Nacional, la acogida fue muy grande, y en el momento se está aterrizando la información para lograr el evento; se espera del Consejo que sean articuladores del ejercicio a realizar.


5.1 Espacio para la Organización Renacer Colombiano – Invitado Juan Manuel Martínez

Invitado Juan Manuel Martínez: socializa que ganaron la convocatoria de la Secretaría de Cultura – Bogotá Siente la Fiesta, y que a partir de este mes se ejecuta el proyecto pues están en la etapa de la socialización y la divulgación de su propuesta llamada Divergentes, que es la diversidad de personas que habitan el territorio; a raíz de esto se ganó la iniciativa que va a ser desarrollada por 4 meses hasta el mes de noviembre con formación.

Informa que la otra semana se abren las puertas de Renacer Colombiano para tener formación en danza, teatro, música, artes plásticas, vestuario, maquillaje, zancos y todo lo relacionado con comparsa.

En octubre se va a tener un conversatorio sobre lo festivo, ya que Kennedy tiene una fuerza muy importante a nivel distrital en cuanto a festivales y carnavales.

Adicional comenta que también se ganó con IDARTES el Carnaval de Dindalito, que no se realizaba desde el año 2017 y se proyecta para el mes de septiembre iniciar el proceso para su ejecución en la UPZ 82.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

6. Temas con Alcaldía Local.

6.2 Respuesta de Alcaldía a solicitud de CLACP en inclusión de comité EFA

Profesional Paola Vargas: comenta que la alcaldía está poniendo en funcionamiento el proyecto 2020 de contratación y licitación a ejecutarse en el 2021; el convenio ha adelantado las acciones para que pueda comenzar y se ha designado a la Profesional Patricia Quintero para hacer todo el seguimiento y apoyo al desarrollo de la contratación.

Profesional Patricia Quintero: comenta que la tarea de ella es específica en cuanto al acompañamiento del operador, para que realice todo lo que dice en los anexos técnicos que son para ejecutar eventos a nivel deportivo y cultural; se van a realizar eventos artísticos y culturales que permitan el fortalecimiento a los procesos de creación y conocimiento de integración y promoción cultural para la comunidad de Kennedy; se tiene 4 anexos técnicos, donde se pide que haya un representante de la JAL y del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio.

Consejero Roberto Carlos Vidal: solicita conocer aspectos del proyecto, como el número del contrato y los tiempos que se tienen para definición del delegado del comité técnico

Profesional Patricia Quintero: responde que el contrato es el 387 del 2020; el 17 de agosto se firma el acta de inicio con vigencia de 9 meses; cada anexo técnico tanto de eventos como en la parte deportiva tienen unos meses de ejecución.

6.3 Delegado a ejecución - proyecto 387 de 2020

Consejera Rosalba Silva Esquivel: pregunta que por qué no se ha hecho una invitación al Consejo para las reuniones realizadas para este tema y las mesas técnicas.


Profesional Patricia Quintero: responde que está dado por los anexos técnicos, los que conformando la mesa técnica, que es la Alcaldesa o su representante, un profesional de planeación de la Alcaldía, el ejecutor y los coordinadores del ejecutor; y el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, el cual es un invitado ocasional para las etapas que tienen que ver con la identificación de beneficiarios, la focalización territorial y poblacional de las actividades del componente.

Consejera Rosalba Silva Esquivel: pregunta que en qué momento cambia el decreto, la norma; pues en años anteriores siempre se reunían con el Consejo para estas dinámicas; pues esta es la primera administración que está apartando el Consejo.

Profesional Paola Vargas: explica que el proceso de contratación tuvo varias dificultades por el tema de la pandemia y dicho contrato se suscribió a finales del año pasado y hasta este momento se han abierto los espacios para poder desarrollar las prácticas artísticas y deportivas, entra en funcionamiento el contrato, y hace referencia lo que dice la Profesional Patricia, que solicitan este espacio para convocar al Consejo para que elija un delegado de tal manera que participe en la mesa de trabajo que inicia a partir del 17 de agosto.

Profesional Jenny Carolina Pérez: invita a hacer la elección del delegado para la mesa técnica y la escuela de formación, se encuentran presentes 9 consejeros y consejeras con quórum decisorio.

Consejera Rosalba Silva Esquivel: manifiesta que no está de acuerdo con que se haga la votación en esta sesión ya que son muy pocos los consejeros que están presentes.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

El consejo acepta hacer la elección en otro momento y se notificará.

Profesional Paola Vargas: indica que se puede presentar en sesiones del consejo cada mes o cada dos meses un informe del avance de la escuela; en el marco de la ejecución del 2021 la contratación se ha realizado de forma directa con las personas que van a ejercer la función docente, por esta razón no existe un comité técnico.

Consejero Roberto Carlos Vidal: propone considerar viable que cada vez que se considere necesaria la socialización de la ejecución de avances de EFA, se puede convocar a Alcaldía.


Adicional indica que es importante conocer el cuerpo de docentes contratados, para tener un acercamiento como consejeros y poner un punto en la agenda de septiembre para socializar la implementación de escuelas y puntos específicos.


6.1 Representante para Consejo Local de Derechos Humanos

Profesional Nasly Cruz representante del equipo de participación de la Alcaldía Local, hace la invitación a elegir una persona como delegada al Consejo de Derechos Humanos; socializa presentación donde hace referencia a la necesidad de la creación de un Consejo de derechos Humanos a raíz de reuniones con organizaciones sociales y defensoras de los DDHH, para crear espacios de participación ciudadana que haga seguimiento a posibles vulneraciones en la localidad; con un proceso de articulación en procesos sociales; adicional explica la forma de participación de dicho consejo, las funciones y los participante a las sesiones.

Contexto

Durante el año 2020 en reuniones bilaterales con las organizaciones sociales y defensoras de DDHH se evidencia la necesidad de crear espacios de participación ciudadana que haga seguimiento a las posibles vulneraciones a los DDHH que se presenten en la localidad de una manera conjunta entre las organizaciones sociales y las entidades.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

ACUERDO QUE LO CREA

Acuerdo Local Número 009
(Diciembre 11 de 2020)

Art 1. Crear el Consejo Local de Derechos Humanos, como instancia vinculante, decisoria, incluyente y participativa en la que confluyen las necesidades e intereses de la ciudadanía, procesos sociales y comunitarios con la institucionalidad en el marco de las acciones y políticas públicas relacionadas con la garantía, acceso y goce de los Derechos Humanos, la paz y la reconciliación en la localidad.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



OBJETO

El Consejo Local de Derechos Humanos estará encargado de recomendar, coordinar y hacer seguimiento a las entidades de carácter local en diálogo permanente con procesos sociales, comunitarios y culturales de las acciones, estrategias y medidas que promuevan, protejan y garanticen los Derechos Humanos, la paz y la reconciliación en la localidad.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

¿COMO PARTICIPAR EN EL CONSEJO LOCAL DE DERECHOS HUMANOS?

¿Como presentarse al proceso de elección?

Los representantes de procesos sociales y comunitarios deberán ser elegidos en escenarios participativos en lo que se debe garantizar como criterios mínimos:

- (I) la certificación de residencia en la localidad
- (II) (II) carta de la organización que le postula; (III) una carta de intención para participar de la instancia.

¿Cómo ser Elegido como consejero?

Para su elección se creará un mecanismo entre el equipo de participación de la Alcaldía Local y los procesos sociales.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



Funciones del Consejo Local de Derechos Humanos.

Funciones del Consejo Local de Derechos Humanos.

Representar a los delegados de los procesos sociales y comunitarios.

Coordinar y articular el seguimiento al Plan de Acción de la Política Integral de DDHH con el Comité Local.

Articular con instancias locales que permita desde un carácter integral hacer seguimiento a la implementación de políticas sociales que impacten la garantía, acceso y goce de los Derechos Humanos en la localidad.

Adoptar su reglamento interno, cronograma y metodología de trabajo.

Diseñar e implementar mecanismo de acompañamiento y seguimiento a factores y situaciones que afecten o vulneren los Derechos Humanos en la localidad.

Implementar mecanismos de reconocimiento y territorialización del Acuerdo de Paz en la localidad.

Acompañar y articular las acciones del Sistema de Cuidado en la Localidad.

Hacer seguimiento a las Alertas Tempranas expedidas por Defensoría del Pueblo.

Territorialización del acuerdo de paz.


Conmemoración de fechas emblemáticas referentes a la paz, la democracia, los Derechos Humanos y lo competente al Consejo.

Crear grupos de trabajo sobre temas específicos en el caso de que la situación lo amerite.

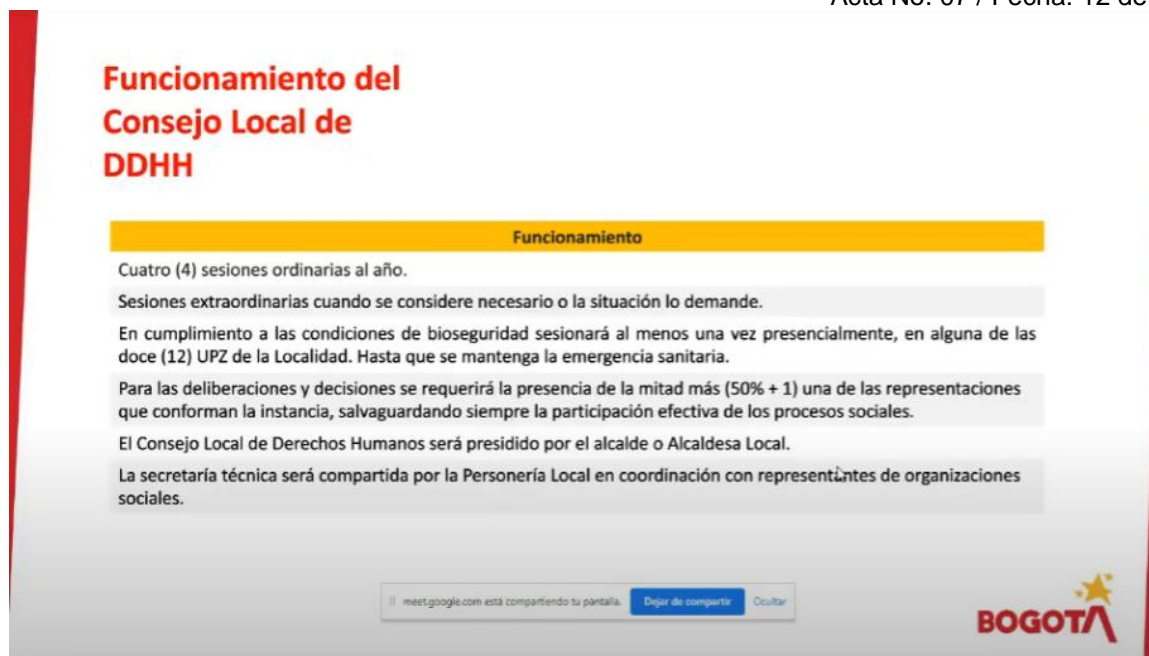
Las demás que le sean necesarias para su funcionamiento.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021



Funcionamiento del Consejo Local de DDHH

Funcionamiento

Cuatro (4) sesiones ordinarias al año.

Sesiones extraordinarias cuando se considere necesario o la situación lo demande.

En cumplimiento a las condiciones de bioseguridad sesionará al menos una vez presencialmente, en alguna de las doce (12) UPZ de la Localidad. Hasta que se mantenga la emergencia sanitaria.

Para las deliberaciones y decisiones se requerirá la presencia de la mitad más (50% + 1) una de las representaciones que conforman la instancia, salvaguardando siempre la participación efectiva de los procesos sociales.

El Consejo Local de Derechos Humanos será presidido por el alcalde o Alcaldesa Local.

La secretaría técnica será compartida por la Personería Local en coordinación con representantes de organizaciones sociales.

meet.google.com está compartiendo tu pantalla. [Dejar de compartir](#) [Ocultar](#)

BOGOTÁ

Consejero Roberto Carlos Vidal: comenta que es un logro muy importante para las organizaciones de Derechos Humanos reconocer la instancia de participación y conformación del Consejo de Derechos Humanos; y pregunta cuándo será la primera reunión ordinaria formal de dicho consejo

Profesional Nasly Cruz: comenta que la instalación del Consejo se hará la segunda semana de septiembre.

Consejero Roberto Carlos Vidal: indica que queda por definir el delegado para la participación en el consejo de DDHH.


Se agradece la participación a todos los asistentes y se da por finalizada la sesión.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Se reunión extraordinaria para abordar tema de Subdirección de las Artes del IDARTES, para el día 02 de septiembre a las 06:00pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS: (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 / Fecha: 12 de agosto de 2021

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
5	Elección del delegado(a) para el Comité Técnico del CPS 387, durante la sesión del CLACP.	Jenny Carolina Pérez	No
5	Elección del delegado(a) para el Consejo Local de Derechos Humanos, durante la sesión del CLACP.	Nasly Cruz	No
TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO		RESPONSABLES	
Elaboración de acta sesión ordinaria		Marcela Toscano	
Envío de acta para aprobación de CLACP		Jenny Pérez	
Definir delegaciones para Comité Técnico, escuela de formación y representante del Consejo de DDHH		CLACP	
Se proyecta para septiembre como punto de la agenda los Avances de Escuelas de Formación Artística		Paola Vargas	
DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN	
Se presenta desacuerdo frente a proceso para incluir al CLACP en el Comité Técnico del CPS 387 del 2020.		Rosalba Silva y Alcaldía Local.	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

Roberto C. Vidal
 Coordinador CLACP Kennedy

Jenny Carolina Pérez
 Secretaria Técnica
 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte